



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 08 JUN 2017

RES. H N° 0626/17

EXPTE N° 4.284/16

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales las alumnas **CARLA SUSANA GUANTAY**, LU N° 712.695 y **VALERIA FLORENCIA CAYO**, LU N° 712.581, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramitan aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 0512-16 se aprueba el Tema y se designan a la Prof. Alejandra García Vargas y a la Prof. Ana Inés Echenique como Directora y Codirectora, respectivamente, de Tesis de Licenciatura;

Que Dirección de Alumnos informa que las alumnas reúnen las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290-12;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciadas en Ciencias de la Comunicación presentado por las alumnas, **CARLA SUSANA GUANTAY**, LU N° 712.695 y **VALERIA FLORENCIA CAYO**, LU N° 712.581: **"EL CONSUMO CULTURAL TELEVISIVO DE LOS RESIDENTES DE UN BARRIO DE LA CAPITAL SALTEÑA"**, el que estará integrado por:

Titulares: Prof. Víctor Hugo Ligarribay (Presidente)
Prof. Santiago Martín Álvarez
Prof. Alejandra García Vargas

Suplente: Prof. Ana Inés Echenique
Prof. Víctor Hugo Arancibia

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a las alumnas interesadas, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/fo

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa